



ACTA NÚMERO: AGCP/03/15

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA ASAMBLEA
GENERAL EN COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la sala de juntas del COPLADEM ubicado en la calle Vicente Guerrero número 102, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 25 de junio de 2015, se reunieron los integrantes de la Asamblea General del COPLADEM, para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria 2015 en términos del artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Expuesto lo anterior el Presidente de la Asamblea, licenciado Juan José Sánchez Martínez, declaró formalmente iniciados los trabajos de la sesión; acto seguido cedió el uso de la palabra al maestro Oscar Mejía Becerril, Suplente del Director General del COPLADEM y Secretario Técnico de la Asamblea, para desahogar el orden del día y al mismo tiempo comentó que la carpeta de los asuntos a tratar en esta sesión, se envió previamente en medio magnético.

En congruencia con el punto número uno del orden del día, se informó que de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 40 fracción I, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, existe Quórum Legal para la celebración de la tercera sesión ordinaria 2015, de la Asamblea General del COPLADEM en Comisión Permanente.

Al no existir inconveniente al respecto, se procedió a la lectura y aprobación del orden del día siendo el siguiente:

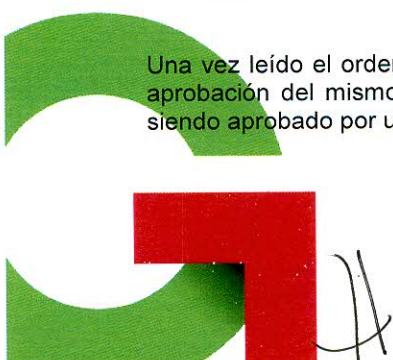
Registro de asistencia.

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la 2ª sesión ordinaria 2015 de la Asamblea General del COPLADEM.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. **Asuntos en cartera:**
 - a) Informe de actividades de la Dirección General correspondiente los meses de abril y mayo del 2015.
 - b) Informe de los estados financieros correspondientes a los meses de abril y mayo del 2015.
 - c) Informe de los traspasos presupuestales correspondientes a los meses de abril y mayo del 2015.
6. Asuntos Generales.
7. Término de la sesión y clausura.

Una vez leído el orden del día, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración de los asambleístas la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día, relativo al acta de la segunda sesión ordinaria 2015 de este organismo, se informa que se encuentra validada en su totalidad por lo que se solicitó obviar su lectura, puntualizando que dicho documento se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del COPLADEM, no existiendo objeción alguna por los integrantes de la Asamblea.

Referente al punto número 4 del orden día, seguimiento de acuerdo, se informó a los integrantes del órgano de gobierno que en la carpeta se encuentran referido y en proceso por lo que atendiendo a su origen y naturaleza será reportado según corresponda.

Para el desahogo del punto 5 del orden del día, inciso a), del orden del día, el Presidente de la Asamblea, licenciado Juan José Sánchez Martínez, solicitó al maestro Oscar Mejía Becerril, Suplente del Director General del COPLADEM, rindiera el informe de actividades de la Dirección General correspondiente al mes de abril y mayo del 2015.

a) Informe de actividades de la Dirección General correspondiente a los meses de abril y mayo del 2015.

1. Certamen Nacional de Ensayo "La Constitución Mexicana en la Planeación Democrática".

En el marco de los festejos del centenario de la Constitución Mexicana, el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Finanzas, la Secretaría Técnica del Gabinete y el COPLADEM; la LVIII Legislatura; el Poder Judicial; la UAEMex, el Colegio Mexiquense y el IAPEM, organizan en coordinación este certamen con el objetivo de fomentar la investigación y participación de la sociedad en el Sistema de Planeación Democrática.

Hasta el momento se tienen los siguientes avances:

- Los representantes de las instituciones que integran el Comité Organizador revisan permanentemente el convenio general de colaboración, el acta de instalación del jurado calificador y la convocatoria, realizando correcciones y observaciones.
- Las instituciones aprobaron y confirmaron la aportación económica de \$110,000.00, la cual será dividida en 6 partes iguales y corresponde la cantidad de \$18,333.00 (Dieciocho mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 MN) por cada ente; COPLADEM es el quien administrará la cuenta.
- La UAEMex, el Colegio Mexiquense y el IAPEM analizan la viabilidad de la publicación de los trabajos ganadores en sus páginas electrónicas, o bien, la pertinencia de una publicación conjunta.
- La UAEMex estudia la posibilidad de elaborar propaganda del orden de 2 mil a 3 mil carteles.
- La Secretaría de Finanzas valora la fecha de inicio a la difusión de los trabajos previos de organización del Certamen.
- Se espera por parte de la Secretaría de Finanzas la cual es vínculo con la gubernatura la definición de la fecha de la firma del convenio e instalación de los jurados calificadores, con la participación del C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

